

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL CAUCA MUNICIPIO DE TIMBÍO Nit. 891500742-5	CÓDIGO: P.M.C.F. 140-1
		ADOPCIÓN: Decreto: N° 116/OCT/16/2014
	47-05 (NOTIFICACION) COMISARIA DE FAMILIA	Página 1 de 1

CITA Y EMPLAZA

Al señor ELMER DIDIER ACOSTA DOMINGUEZ, identificado con C.C N° 76.216.462 y demás personas interesadas para que en termino de cinco (5) días hábiles se presenten ante el despacho de la Comisaria de Familia de Timbio Cauca, ubicada calle 15 carrera 18 N° 14 a 80-90 barrio Boyacá, a efectos de notificarles del proceso administrativo de restablecimiento de derechos que cursa a favor del menor JUAN DAVID ACOSTA ORTEGA, con Tarjeta de identidad N° 1.059.359.941.

La presente citación se hace para dar cumplimiento a lo estipulado en el artículo 102 de la ley 1098 de 2018, modificado por el artículo 5 de la ley 1878 de 2018, respecto a la publicación de la citación en pagina de Internet del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar. De no comparecer en el término estipulado por la ley, se entenderá surtida la notificación.



JENNIFER FLOREZ ORTIZ
Comisaria de Familia de Timbio

Fijado el: 4 de mayo de 2026 Desfijar el: 8 de mayo de 2026
Oficina Asesora de Comunicaciones

Artículo 102 del Código de la Infancia y la Adolescencia
Artículo 318 del Código de Procedimiento Civil